

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375					
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto		
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos	A	B	X
		Total	0	1	

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375					
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto		
		6.1.1 Vehículos utilizados para impartir la enseñanza automovilística	A	B	
		Total	0	0	

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto		
		6.1.2 Vehículos utilizados para impartir la enseñanza automovilística	A	B	
		Total	0	0	

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos o de los ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI X

NO _____

NUMERO DE CONSECUITIVO DE LA INSPECCION

228224

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Equipo de carretera completo y en buen estado.

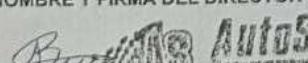
Eje1 derecha 1 3.76mm ; Eje2 derecha 1 4.12mm ; Eje1 izquierda 1 3.98mm ; Eje2 izquierda 1 3.98mm ; Llanta de repuesto 4.98mm ; Presion eje1 derecha 1 45.1 PSI Presion eje1 izquierda 1 45.3 PSI Presion eje2 derecha 1 46.2 PSI Presion eje2 izquierda 1 46.6 PSI Presion repuesto 46.5 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA AUTOSUR S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

 **Autosur**
S.A.S.

BRIAN GONZALO PÉREZ ACEVEDO TECNICO MECÁNICO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Juan Carlos Uribe Muñoz [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan Carlos Uribe Muñoz [Foto trasera], Juan Carlos Uribe Muñoz [Foto delantera], Juan Carlos Uribe Muñoz [Inspección sensorial inferior], Juan Carlos Uribe Muñoz [Inspección sensorial exterior], Juan Carlos Uribe Muñoz [Inspección sensorial interior], Juan Carlos Uribe Muñoz [Inspección sensorial motor], Juan Carlos Uribe Muñoz [Inspección sensorial superior], Juan Carlos Uribe Muñoz [Tercera placa], Juan Carlos Uribe Muñoz [Profundidad de labrado].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)